Patricio D.n Juan Bautista para que lo haga pre-
sente á los Individuos q.e del Concepto de que el Pres.te
de dicha quede en la Secretaria de esta Corporacion
Vista una Instancia de D.n Antonio Sixto Soli-
citando se le exonere de Servicio de la Milicia
Nacional mediante los achaques que padece: Ys-
tendo por este Ayuntam.to Acuerda: Pase al Cor.te
del Batallon para que en Inteligencia y tomando
los informes q.e tenga a bien diga lo que se le
ofrezca y parezca

Corte de D. Antonio Sixto solicitando se le exonere de la Milicia Nacional

Vista una Instancia de Luis Bruille, Ma-
estro Espadero de esta Ciudad rogando la que
tiene echa en Solicitud de que se le conceda la
gracia de fabricar las Espadas ó Sables para el
armamento de la Milicia Nacional: Y enten-
dido p.r este Ayuntam.to Acuerda: Quede en Inteli-
gencia y q.e de acuerdo Mayor al q.e se le atiende
presente

Corte de Luis Bruille p.a q.e se le conceda facultar espadas y sables p.a la Milicia Nacional

Vista la Instancia de D.n Juan de Dios
Ramos Sarg.to de Reemplazo retirado y Ayudante ma-
yor del Batallon de Milicia Nacional de esta
Plaza Solicitando se le libre Certificacion de su adhe-
sion al Sistema Constitucional, comprendida tam-

Certificacion de adhesion al Sistema Constitucional